

GUATEMALA 31 DE JULIO DE 2013

INFORME No.: 01-2013

Licenciado
Leandro José María Yax Zelada
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Licenciado Yax:

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Primer informe que contiene el Plan de Trabajo conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales numero 2358-2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 715-2013, correspondiente del 02/07/2013 al 31/07/2013. Y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie "A" No. 000135

**DOCUMENTO BÁSICO SOBRE TECNOLOGÍA APROPIADA, COMERCIALIZACIÓN,
INDUSTRIAS CULTURALES Y TURISMO COMUNITARIO CON IDENTIDAD CULTURAL.**

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL
Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS
-DGDCFC-

Dirección de Fortalecimiento de la Identidad Cultural

Plan de Trabajo

**Documento básico sobre tecnología apropiada, comercialización,
industrias culturales y turismo comunitario con identidad cultural**

CONTENIDO

1. Resumen del programa
2. Antecedentes y justificación
3. Objetivos
 - a. General
 - b. Específicos
4. Producto final
5. Actividades y Cronograma de trabajo
6. Metodología empleada
7. Entrega de documento y consideraciones finales


Licda. María Eustaquia Hernández España
Director Técnico II, Diversidad Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural
y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes




Consultor
Lic. C. Germánico Barrios B.
Julio 2013, Guatemala C.A.


Lic. Juan Carlos...
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL
Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

1. RESUMEN DEL PROGRAMA.

La Dirección de Fortalecimiento de la Identidad Cultural, de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes, dentro de sus prioridades está la de contribuir a fortalecer la conciencia sobre la cultura de paz, la construcción de la armonía entre los pueblos y la cooperación nacional e internacional para el desarrollo humano integral de los pueblos que conviven en este país.

En esta línea de pensamientos para el año 2013, se tiene programado profundizar en la relación interministerial y programar acciones que contribuyan al cumplimiento de las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales, el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo, el Plan de Gobierno 2012-2016 y las prioridades del Ministerio.

Tomando en cuenta que un alto porcentaje de la población guatemalteca, especialmente los pueblos indígenas, viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza. Para ello, se ha planteado ejecutar las siguientes tres líneas de acción: a) Capacitación para el impulso social y económico de las culturas; b) Asistencia técnica e insumos para la salvaguarda y fomento de la identidad cultural, c) Potencialización de las expresiones artístico-cultural local, departamental, regional y nacional, que contribuyan al mejoramiento socioeconómico de la población objetivo y a la conservación y fortalecimiento de las identidades culturales.

Con base a lo anterior, se prestará especial atención a las industrias culturales con énfasis en el fomento de las artesanías y el arte, el turismo comunitario y otras iniciativas o emprendimientos culturales con potencialidad creativa, productiva y económica en municipios priorizados y municipios que han recibido servicios del programa anteriormente.

En ese sentido la Dirección de Fortalecimiento de la Identidad Cultural, en su Plan Operativo Anual 2013, Subproducto 1 establece: Personas capacitadas sobre temas relacionados con el aprovechamiento social y económico de la cultura; y en su actividad No. 9 plantea la elaboración de un Documento Básico sobre Tecnología Apropriada, Comercialización, Industrias Culturales Comunitarias y Turismo Comunitario con Identidad Cultural.

Documento básico sobre tecnología apropiada, comercialización, industrias culturales y turismo comunitario con identidad cultural

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

La Dirección de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas (DGDCFC), ha venido desarrollando actividades específicas con artistas y artesanos en algunos municipios de los departamentos de Huehuetenango, Totonicapán, Sololá, Quiché, Baja Verapaz, el Progreso y Chiquimula, las cuales no han tenido un seguimiento permanente y sistemático.

Sin embargo, en el Plan Operativo Anual 2013 se ha planteado la elaboración de un Documento Básico sobre Tecnología Apropriada, Comercialización, Industrias Culturales y Turismo Comunitario con Identidad Cultural, que contribuirá en el impulso social y económico de las culturas, el fomento de la identidad y la potencialización de las expresiones artístico-cultural local, departamental, regional y nacional.

El Documento Básico sobre Tecnología Apropriada, Comercialización, Industrias Culturales y Turismo Comunitario con Identidad Cultural, busca establecer lineamientos y estrategias orientado al aprovechamiento socioeconómico de la cultura, a través de la innovación, diversificación y adaptación de los productos a las demandas del mercado.

3. OBJETIVOS

a) OBJETIVO GENERAL.

Contribuir con el aprovechamiento socioeconómico de la cultura, mediante la elaboración de un Documento Básico sobre Tecnología Apropriada, Comercialización, Industrias Culturales y Turismo Comunitario con Identidad Cultural, que permita la innovación, diversificación y adaptación de los productos a las demandas del mercado.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Elaborar un Documento Básico sobre Tecnología Apropriada, Comercialización, Industrias Culturales y Turismo Comunitario con Identidad Cultural, que contribuya en la innovación, diversificación y adaptación de los productos a las demandas del mercado.
- Elaborar un mapeo de ubicación de las Industrias Culturales y posibles proyectos de Turismo Comunitaria.

Documento básico sobre tecnología apropiada, comercialización, industrias culturales y turismo comunitario con identidad cultural

| | | | |
|-------------|-----------------------------|------------------------------------|--|
| • Priorizar | Evaluación de potencialidad | Instituciones del MICUDE y MINECO. | Análisis de producto y nivel de desarrollo |
|-------------|-----------------------------|------------------------------------|--|

Documento básico sobre tecnología apropiada, comercialización, industrias culturales y turismo comunitario con identidad cultural

4. PRODUCTO FINAL

El producto que se señala a continuación, debe ser presentado a la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes, en forma digital (en formato digitable) y en forma impresa (original y tres copias), en el formato de Word, letra Arial 11.

- Producto N° 3. Documento Básico sobre Tecnología Apropriada, Comercialización, Industrias Culturales y Turismo Comunitario con Identidad Cultural. El documento final se entregará a la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, previo a la finalización del Contrato.

5. ACTIVIDADES

Resumen esquemático de actividades para la ejecución de la consultoría

Contenido

| <i>Contenido No.1</i> | | | |
|---|--|--|--|
| Oportunidades, limitaciones, debilidades y amenazas de las Industrias Culturales y del Turismo Comunitario con Identidad Cultural | | | |
| <i>Análisis de la situación actual, mapeo buscando identificar las iniciativas más viables para potencializar su desarrollo que contribuyan al mejoramiento socioeconómico de la población objetivo</i> | | | |
| Estrategias y actividades mes de julio | | | |
| | <i>Tipo de actividad</i> | <i>Actores</i> | <i>Temas</i> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar | Revisión bibliográfica, entrevistas individuales e información gubernamental | Instituciones estatales e iniciativa privada | Mapeo de iniciativas por región y por área de intervención |
| <ul style="list-style-type: none"> • Priorizar | Evaluación de potencialidad | Instituciones del MICUDE y MINECO. | Análisis de producto y nivel de desarrollo |

Documento básico sobre tecnología apropiada, comercialización, industrias culturales y turismo comunitario con identidad cultural